

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43496
Nombre	Catalogación y evaluación del patrimonio cultural
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	5.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2213 - M.U. en Patrimonio Cultural: Identif,Análisis Gestión	Facultad de Geografía e Historia	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2213 - M.U. en Patrimonio Cultural: Identif,Análisis Gestión	2 - Formación técnica básica	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BESO ROS, ADRIAN	230 - Historia del Arte

RESUMEN

Se aborda la formación del alumno en las técnicas básicas necesarias para la sistematización, y evaluación del patrimonio cultural. Se tratarán los aspectos más destacados de la elaboración de los catálogos que configuran el inventario del patrimonio cultural. Se resaltaré el papel fundamental de los inventarios para el reconocimiento del valor del patrimonio, de la verdadera dimensión de la componente patrimonial, y para la puesta en valor de dicho patrimonio. Se abordará, asimismo, el estudio del patrimonio dirigido a su puesta en valor e interpretación precisa de técnicas previas que permitan su valoración y evaluación.

Así pues, se ofrece al alumno la revisión de las formas de su documentación y evaluación, atendiendo a las principales fuentes para la documentación y evaluación del patrimonio, especialmente archivos (documentación escrita e imágenes), cartotecas o depósitos cartográficos (mapas antiguos y modernos, fotografía aérea e imagen de satélite), fuentes de internet (bases de datos, servidores de imágenes) y hemerotecas y otras fuentes auxiliares (literatura, libros de viaje...), fuentes orales.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2158 - M.U. en Patrimonio Cultural: Identif,Análisis Gestión 12-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Conocimiento de los aspectos teóricos sobre Patrimonio Cultural, así como la diversidad de tipologías patrimoniales y capacidad para la aplicación de estrategias de investigación, conservación y gestión.
- Conocimiento de las nuevas tecnologías en relación a la identificación, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural.
- Capacidad para la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.
- Capacidad para la comunicación de las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados.
- Capacidad para la aplicación las habilidades de aprendizaje que les permitan actuar tanto de un modo autodirigido o autónomo como en equipos de trabajos de perfil multidisciplinar.



- Capacidad para la integración del aprendizaje en un contexto de igualdad hombre/mujer, en una cultura de paz y con valores democráticos.
- Conocimiento de las técnicas de empleabilidad, relacionadas con las modalidades y tipologías de empresas, las salidas laborales y los yacimientos de empleo.
- Capacitación para la toma de conciencia sobre la acción social y educativa del Patrimonio Cultural, como un elemento ético presente en la vida de las sociedades.
- Capacidad para la integración de los contenidos del Máster en un contexto medioambiental y de sostenibilidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se indican aquí los resultados de aprendizaje generales y básicos a obtener al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia. Al finalizar dicho proceso el alumnado será capaz de:

- Manejar correctamente la terminología usada en los inventarios.
- Realizar fichas de catálogo e inventario de patrimonio acorde a la normativa vigente. Uso de tesauros y vocabularios controlados para la descripción normalizada.
- Aprender nuevas técnicas de almacenamiento y análisis de la información espacial, esto es, los Sistemas de Información Geográfica, de manera que pueda integrar la información crono-espacial referente al patrimonio con otras bases de datos del territorio (mapas topográficos de base, ortofotos).
- Diseñar una base de datos relativa a la información patrimonial en función de sus necesidades y objetivos, así como manejar las TIC's de manera adecuada.
- Adquirir capacidad de análisis y síntesis de la información
- Manejar de la bibliografía especializada
- Adquirir capacidad para recuperar y analizar información a partir de distintas fuentes (bibliográficas, gráficas, documentales, orales, etc.)
- Citar de forma correcta la información conseguida
- Evaluar el valor patrimonial de un elemento específico.
- Dominar de las técnicas de planteamiento y redacción de informes y memorias.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El inventario y catálogo del patrimonio cultural

Aalisis de las cuestiones relativas a la elaboración de inventarios y catálogos referidos al Patrimonio Cultural

**2. La problemática específica del inventario del patrimonio artístico. Los nuevos sistemas de Documentación del Patrimonio**

Se analiza la especificidad del inventario del Patrimonio Artístico y los problemas derivados de ella. Exposición de los diferentes tipos de bases de datos referidas al Patrimonio Cultural

3. Inventario y Catalogación del Patrimonio Bibliográfico y Documental

Exposición de criterios a la hora de elaborar inventarios y catálogos referidos al Patrimonio Documental y Bibliográfico

4. Evaluación del Patrimonio Cultural.

Exposición de los diferentes criterios que intervienen en los mecanismos de valoración del Patrimonio Cultural

5. Técnicas en la elaboración de textos técnicos.

Explicación de las pautas y criterios a adoptar para una correcta elaboración de textos técnicos

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	15,00	100
Prácticas en aula	9,00	100
Otras actividades	3,00	100
Tutorías regladas	3,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	3,00	0
Elaboración de trabajos individuales	60,00	0
Estudio y trabajo autónomo	12,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
TOTAL	125,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Para el desarrollo de esta asignatura se requieren unos conocimientos previos que se suponen que se han adquirido durante la licenciatura que han cursado los alumnos, si no fuese así, durante la primera clase de presentación se les indicará la bibliografía básica necesaria para poder iniciarse en la asignatura. Así como la bibliografía específica para cada una de las asignaturas que conforman la materia para su total aprovechamiento. Las diferentes asignaturas que forman parte de la Materia “Formación Técnica Básica” presentan una indispensable formación teórica que complementa la formación práctica en las técnicas



necesarias para un correcto estudio, conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural.

EVALUACIÓN

Evaluación General:

REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE MATERIA:

El estudiante realizará un trabajo sobre un tema relativo a cualquiera de los aspectos sobre los que versan los diferentes contenidos de la Materia. El trabajo será dirigido por un profesor de cualquiera de las asignaturas de la Materia que se encargará de la evaluación del mismo. Los procedimientos de evaluación utilizados para cada una de estas actividades, así como las fechas límites para su entrega serán anunciados en su momento por los profesores.

El trabajo constituye el 70 % de la nota final.

REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Con el fin de completar las actividades desarrolladas en las clases teóricas y prácticas, se realizarán diversas actividades complementarias y conferencias especializadas, que serán especificadas al comienzo del curso.

La Asistencia a clase, conferencia y actividades complementarias con aprovechamiento: 40 % de la nota total.

La composición de la nota final se atenderá, en síntesis, al cuadro siguiente:

Trabajo de la Materia	70 %
Asistencia a clase, conferencias y actividades complementarias.	30 %
TOTAL	100 %

NOTA IMPORTANTE: No se realizará media entre ambos bloques si en el Trabajo de la Materia el estudiante no ha obtenido una calificación mínima de 5 sobre 10 (Aprobado).



REFERENCIAS

Básicas

- AA.VV., Museum documentation system, Cambridge: MDA. Cambridge, 1990.
- AAVV (2008): Revista valenciana detnologia, 3. Dossier: Etnologia i patrimoni
- AGUILAR CIVERA, I. (1998): Arquitectura industrial. Concepto, método y fuentes. Museu d'Etnologia de la Diputació de València.
- ALQUÉZAR YAÑEZ, Eva M.^a, Domus, un sistema de documentación de museos informatizado. Estado de la cuestión y perspectivas de futuro, Museos.es, 0, 2004, pp. 28-41.
- CARRETERO PÉREZ, Andrés et alii., Normalización documental de museos: elementos para la aplicación informática de gestión museográfica, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1996.
- CARRETERO PÉREZ, Andrés: El proyecto de Normalización Documental de Museos: reflexiones y perspectivas, P.H. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 34, 2001, pp. 166-176.
- CARRETERO PÉREZ, Andrés, Catalogación y nuevas tecnologías, Museo, 10, 2005, pp. 33-49.
- CORTI, Laura, I beni culturali e la loro catalogazione, Turín: Paravia, 1999.
- GARCÍA ROLDÁN, J. L. (2003): Cómo elaborar un proyecto de investigación. Universidad de Alicante.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca, Manual de museología, Madrid: Síntesis, 1994.
- HOLM, S.A.: Facts and Artefacts, how to document a museum collection, Cambridge: MDA. Cambridge, 1991
- Instrucciones para la redacción del inventario general, catálogos y registros en los museos servidos por el cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, Madrid: Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, 1990.
- MARÍN TORRES, María Teresa, Historia de la documentación museológica: la gestión de la memoria artística, Gijón: Trea, 2002.
- MINISTERIO DE CULTURA, Programa DOMUS. <http://www.mcu.es>.
- NEGRI ARNOLDI, Francesco, Il catalogo dei beni culturali e ambientali: principi e tecniche di indagine, Roma: Carocci, 2001.
- PORTA, Eduard; Rosa M. MONSERRAT y Eulalia MORRAL, Sistema de documentación para museos, Barcelona: Generalitat de Catalunya, 1982.
- QUEROL FERNÁNDEZ, M^a Ángeles y Belén MARTÍNEZ DÍAZ, La gestión del patrimonio arqueológico en España, Madrid, Alianza, 1996.
- AAVV (2004): Saitabi. Revista de la facultat de geografia i història, 54. Número monográfico dedicado al patrimonio rural valenciano.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene el peso de las diferentes actividades que suman la dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Si lo permite el aforo del aula designada, a partir de las normas sanitarias, las clases teóricas y prácticas tendrán un aforo del 100% (si no fuera así, se reduciría la presencialidad). La planificación de la docencia se especificará a principios de curso.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie, y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y las actividades programadas se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

3. METODOLOGÍA

Clases teórico-prácticas que se podrán complementar con diferentes tipos de materiales y actividades en el aula Virtual.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

4. EVALUACIÓN

Se mantienen los criterios fijados en la Guía Docente.

Si estuviera prevista una prueba presencial, en el caso de que las instalaciones de la Universidad estuvieran cerradas, se realizaría de forma online.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se mantiene la bibliografía recomendada en la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, esta se sustituirá por materiales accesibles online.